

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION TALAVERA DE LA REINA

Número 5

Cédula de notificación

Don Francisco-Pedro González Rodríguez, Secretario del Juzgado de Instrucción número 5 de Talavera de la Reina, doy fe y testimonio de que en los autos de referencia de juicio de faltas número 405 de 2010, se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Fallo

Que debo absolver y absuelvo a Inés Cuevas Martín por los hechos objeto de estas actuaciones, declarando de oficio las costas causadas.

La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en ambos efectos en este Juzgado para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Toledo en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de su notificación.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en forma a Inés Cuevas Martín, con actual paradero desconocido, extiendo y firmo la presente en Talavera de la Reina a 9 de abril de 2011.-El Secretario Judicial, Francisco-Pedro González Rodríguez.

N.º I.-4555